



UK aplaza los controles sanitarios a las importaciones procedentes de la UE

El próximo otoño se publicará el nuevo modelo operativo para los controles fronterizos de importación en Reino Unido que entrará en vigor a finales de 2023.

El Reino Unido ha anunciado que los controles sanitarios y fitosanitarios de importación de productos de la UE que iban a implantarse en julio de 2022 se retrasan a finales de 2023.

Esta decisión responde a la intención del Gobierno británico de acelerar los trabajos para la digitalización de las aduanas británicas, así como de publicar un modelo operativo objetivo (Target Operating Model) en otoño próximo que se basará en una mejor evaluación del riesgo y aprovechará las nuevas tecnologías innovadoras para agilizar los procesos futuros y reducir las fricciones. Reino Unido pretende establecer, por tanto, un nuevo régimen de controles de importación fronterizos que entrará en vigor a finales de 2023. Este nuevo enfoque se aplicará por igual a las mercancías de la UE y a las mercancías del resto del mundo.

Como consecuencia, los controles que estaban previstos a partir de julio de 2022 y que no se van a introducir son los siguientes:

- Los controles SPS no se van a realizar en los puntos de control fronterizo (BCP).
- No será necesario presentar declaraciones sumarias de importación para la mercancía procedente de la UE.
- La mercancía no necesita venir acompañada de un certificado sanitario o fitosanitario, ni será sometida a controles físicos o de identidad adicionales.
- Se eliminan las prohibiciones y restricciones para la importación de carnes refrigeradas de la UE.

No obstante, los controles que se han introducido hasta ahora se mantienen vigentes, concretamente:

- Los controles introducidos en enero de 2021 para las importaciones de productos de origen animal para consumo humano sujetos a medidas de salvaguardia, y plantas y productos vegetales de alta prioridad seguirán aplicándose.
- Se mantendrán los controles aduaneros existentes y la obligación de pre-notificar las mercancías sujetas a controles sanitarios y fitosanitarios introducidas en enero de 2022.

Según las declaraciones del Gobierno británico, el modelo aduanero del Reino Unido tras su salida de la UE, denominado Border Operating Model, se actualizará a su debido tiempo, previsiblemente en otoño de este año, y entrará en vigor a finales de 2023.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Una vez el Gobierno británico consolide la normativa al respecto y la haga pública, la información se actualizará en las guías de acceso al mercado británico elaboradas por la Oficina Económica y Comercial en Londres, de acceso gratuito.

Datos del comercio bilateral de productos agroalimentarios

En 2021, las exportaciones españolas de productos agroalimentarios a Reino Unido superaron los 4.300 millones €, con una tasa de crecimiento del 3,8% con respecto al año anterior, representando el 23% sobre el total de las exportaciones españolas a Reino Unido y el 7,4% del total de las exportaciones españolas de productos agroalimentarios.

En el mismo año, las importaciones españolas de productos agroalimentarios procedentes de Reino Unido alcanzaron los 600 millones €, con una caída del 30,7% con respecto al año anterior, representando el 7% sobre el total de las importaciones españolas procedentes de Reino Unido y el 1,5% del total de las importaciones españolas de estos productos.